

Guayaquil, 18 de marzo de 2016

Señores Accionistas de la Compañía  
**EDIFICACIONES Y FUNDICIONES EDIFUN S. A.**

Ciudad.-

**ASUNTO.- INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2015**

Señores accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos de la Compañía, La Ley y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Reg. N.- 90-1-5-3-006 publicado en el R.O. # 445 de Mayo 28 de 1990, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la Compañía durante el año 2015.

PRIMERO: La actividad de la compañía, se ha desarrollado durante el periodo a que se refiere este informe, con absoluta normalidad, sin que se haya presentado situaciones de ningún orden que merezcan un comentario especial. De igual forma, no tuvimos que afrontar situaciones anormales, que pudieran haber afectado las operaciones internas productivas, y/ o de comercialización de la empresa.

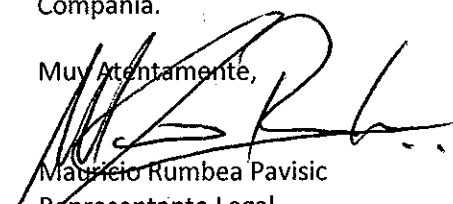
Adicionalmente debo recalcar, que la compañía cumplió reportando a las entidades de control las actividades realizadas, las mismas que se han desarrollado durante el periodo a que se refiere este informe, con absoluta normalidad sin que se haya presentado situaciones de ningún orden que merezcan un comentario especial. De igual forma, no tuvimos que afrontar situaciones anormales que pudieran haber afectado las operaciones internas productivas, y/ o de comercialización de la empresa.

SEGUNDO: Durante el Primer Ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 2015, que está a vuestra consideración la empresa generó Ingresos por 424,388.05; Costos y Gastos por U.S.\$ 402,363,42, que le generó una Utilidad por U.S.\$ 21,974.63.

TERCERO: No ha existido disposición alguna emanada de los Organismos Directos o Superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por la Gerencia.

CUARTO: Finalmente, me permito recomendar a los señores accionistas, mantener una permanente política conservadora tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa, para el mejor cumplimiento de los objetivos propuestos y desarrollo profesional de quienes integramos la Compañía.

Muy Atentamente,



Matheo Rumbela Pavisic  
Representante Legal